



Óscar Castro: “Hay que frenar el crecimiento descontrolado del número de dentistas en España”

- El Instituto Nacional de Estadística revela que en nuestro país ya existen cerca de **38.000 dentistas colegiados**, superando ampliamente la cifra que propone la OMS de un dentista por cada 3.500 habitantes.
- El Consejo General de Dentistas insiste a las autoridades competentes en la necesidad de regular los **numerus clausus de las facultades de Odontología** para no hundir las expectativas de trabajo de aquellos que tienen verdadera vocación por esta profesión.

Madrid, 13 de junio de 2019. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España ya hay 37.787 dentistas colegiados, 4.501 más que en 2014. Concretamente, de 2017 a 2018, el incremento fue del 3%.

Los datos publicados reflejan que el 60,7% de los dentistas colegiados tiene menos de 45 años; el 33,6%, entre 45 y 64 años; y el 5,7%, más de 65. Además, el 56,3%, son mujeres.

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, declara que estas cifras demuestran la plétora profesional que sufre la Odontología, un problema que seguirá agravándose si no se toman medidas al respecto. “España es uno de los países de la Unión Europea que más titulados en Odontología egresa cada año. Resulta sorprendente como nuestro país, con muchos menos habitantes que Italia, Francia y Reino Unido, egresa al mercado un número mayor de dentistas. De hecho, superamos con creces la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de que tiene que haber un dentista por cada 3.500 ciudadanos”, apunta el Dr. Castro.

Esto deriva en un incremento de dentistas que, evidentemente, el mercado laboral no puede asumir, quedándose en situación de desempleo o teniendo que emigrar a otros países. “Somos la fábrica de dentistas de Europa, con el gasto sociosanitario que ello conlleva, por eso desde el Consejo General de Dentistas hemos pedido en numerosas ocasiones a los partidos políticos que se regule el numerus clausus de las facultades de Odontología”, añade.

El exceso de dentistas también propicia que los jóvenes recién graduados caigan en manos de empresarios especuladores de la salud que los contratan en condiciones precarias, buscando su propio enriquecimiento y priorizando sus beneficios económicos sobre la atención odontológica ética y de calidad al servicio de los ciudadanos. Por lo tanto, la competencia feroz también puede disminuir la calidad asistencial de los tratamientos.



El Dr. Castro afirma que “la profesión necesita que las autoridades competentes tomen las medidas oportunas para frenar este aumento descontrolado del número de dentistas. De lo contrario, se seguirán hundiendo las expectativas de futuro de las personas con verdadera vocación por la Odontología”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es